

# Impulsando la transparencia en los municipios

**El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y la FEMP, a través de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana, avanzarán conjuntamente en la aplicación de la Ley, en el impulso al derecho a saber y acceso a la información pública, en acciones de formación de los empleados públicos y en fomentar la cultura de la transparencia en los municipios.**



## Redacción

Así lo reafirmaron el pasado 8 de septiembre en el transcurso de una reunión celebrada en la sede del Consejo, bajo la presidencia de Esther Arizmendi, a la que asistieron, entre otros, el Presidente de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y alcalde de Elche (Alicante), Carlos González Serna, y el Secretario General de la FEMP, Juan Ávila.

Tras el encuentro, Esther Arizmendi destacó la importancia de esta colaboración y reconoció los esfuerzos de las Entidades Locales durante 2014 y 2015 para adaptarse a la transparencia aunque, todavía, *“su aplicación en los municipios españoles es muy desigual, por falta de medios humanos y materiales. Hay que tener en cuenta que 72 de cada 100 poblaciones tienen menos de 2.000 habitantes, por eso es imprescindible esta colaboración para la implantación de la transparencia en todos los territorios, tengan la dimensión que tengan, porque todos los ciudadanos tienen los mismos derechos vivan donde vivan”*.

Por su parte, el alcalde de Elche y presidente de la Red de Entidades

Locales por la Transparencia, Carlos González Serna, ha mostrado el compromiso de esta Red con *“el trabajo del Consejo para favorecer el desarrollo de la Ley de transparencia en el ámbito municipal, especialmente en los municipios de menor población”* que son los que requieren mayor colaboración.

### La Red, impulsora de la transparencia

La Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana, de la FEMP, que celebró su asamblea constituyente en mayo de 2016, surgió para promover la innovación y mejorar la relación de los gobiernos municipales con los ciudadanos, bajo los principios del gobierno abierto, participación ciudadana y la aplicación de la Ley de transparencia, obligatoria para las Administraciones territoriales desde el 10 de diciembre de 2015.

Las Entidades Locales integradas en esta red concretan estos objetivos:

- Promover el avance de la transparencia y la participación ciudadana

que favorecerán el desarrollo social y económico de los territorios

- Facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y participación ciudadana en el ámbito local
- Reforzar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales, asumiendo compromisos de buen gobierno, rendición de cuentas, participación en la toma de decisiones y evaluación de los servicios públicos
- Serán socios titulares de la Red aquellas entidades locales integradas en la FEMP que se comprometan, mediante acuerdo adoptado en Pleno, su voluntad expresa de adherirse y cumplir sus objetivos.

Hasta ahora son 234 las EELL que se han adherido a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana. Son 220 Ayuntamientos, 9 entidades locales provinciales y 5 comarcales o mancomunidades.

**Carlos González***Alcalde de Elche, Presidente de la Red de Transparencia y Participación Ciudadana de la FEMP*

# “La información ha de encontrarse de manera rápida y clara”

La incorporación de la transparencia en el día a día de la gestión local, más allá de dar cumplimiento a la normativa que así lo establece, abre el margen de confianza de los ciudadanos con aquéllos que trabajan en las instituciones. Se trata de un avance fundamental en la vida democrática, y así lo entiende Carlos González, Alcalde de Elche y Presidente de la Red de Transparencia y Participación Ciudadana de la FEMP, que en esta entrevista insiste en la importancia de presentar la información de manera clara y accesible.



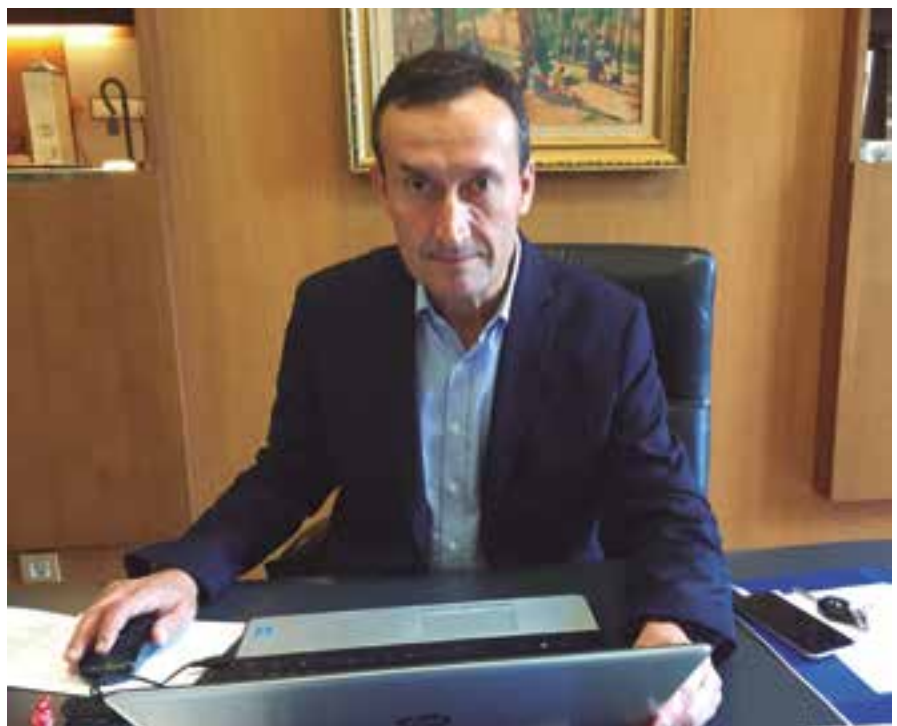
Ángeles Junquera

**El 10 de diciembre de 2015 fue la fecha fijada para que las Entidades Locales dieran cumplimiento a las exigencias de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. ¿Han sido efectivamente cumplidoras?**

Las Entidades Locales han hecho grandes esfuerzos durante 2014 y 2015 para adaptarse a la Ley de Transparencia pero se han encontrado con el inconveniente de la falta de medios humanos y materiales para cumplir todos sus objetivos. Las pequeñas poblaciones son las más afectadas y en España 70 de cada 100 pueblos tienen menos de 2.000 habitantes, por lo que se hace necesaria una amplia colaboración y ayuda para implantar las exigencias de la Ley. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y debemos de velar por que se hagan realidad independientemente del lugar donde se viva.

**¿En qué medida la transparencia y el acceso a la información cambian la relación de los ciudadanos con sus instituciones?**

Todas las instituciones tienen que dar cumplida información de su actividad a los ciudadanos. Es una forma de acercarlos a la vida política de sus municipios y provincias guiándonos por la claridad, la honestidad y la transparencia. Estoy seguro de que la Ley



de Transparencia permitirá abrir una relación de confianza y seguridad con los ciudadanos que restituirá la credibilidad del trabajo de los representantes de las instituciones. Una información clara y transparente es fundamental en la vida democrática. Por otra parte, cada día se solicita más información por parte de particulares, empresas, medios de comunicación u otras entidades. Las visitas a los portales de transparencia se incrementan progresivamente.

**Usted preside la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana. Cuando ya se ha cumplido un año y medio de la creación de la misma, ¿cuál es el balance y cuál la aportación al proceso de la transparencia en el ámbito local?**

Hasta ahora se han adherido a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana un total de 234 Entidades, entre las que contamos



## *“La transparencia y participación ciudadana fortalecen nuestra democracia y las instituciones”*

con 220 Ayuntamientos, nueve Entidades Locales provinciales y cinco comarcas o mancomunadas. Son cifras que ponen de manifiesto que se está trabajando bien pero, siendo sincero, me hubiera gustado que participaran muchas más. Es un trabajo paciente y continuo y creo que estamos en el camino correcto. La escasez de medios, como ya le he comentado, dificulta el trabajo, pero se trata de un viaje sin retorno porque la transparencia y la participación ciudadana fortalecen nuestra democracia y las instituciones y, con ello, el desarrollo socioeconómico de los territorios. Nadie debe quedarse fuera en este recorrido.

**Desde la Red que preside han impulsado las buenas prácticas tanto en transparencia como en acceso a la información pública. ¿Existe alguna especialmente destacable?**

Existen numerosos municipios que han querido darle especial prioridad a este área y que ya han puesto en marcha herramientas que van más allá incluso de los portales de transparencia. Tenemos ejemplos como el del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, que ya cuenta con un portal de Open Data; el del Ayuntamiento de Castellón, con su herramienta ‘Dónde van mis impuestos’ o el del Ayuntamiento de Leganés con un sistema de gestión automatizada de

expedientes para tramitar las solicitudes de acceso a la información que recoge la ley. También en mi municipio, Elche, hemos creado un portal específico para los contratos menores en materia de Comunicación que se publicitan para que cualquier empresa pueda hacer llegar sus ofertas.

**En cuanto a la creación de Portales de Transparencia, ¿cómo se ha ‘defendido’ la Administración Local?**

Yo creo que el resultado es positivo. Y cabe destacar que la puesta en marcha de un portal de transparencia va más allá de las cuestiones informáticas, pues supone un esfuerzo de organización importante dentro de los Consistorios. A ello se suma la complejidad de instalar nuevas rutinas de trabajo entre las plantillas municipales, que han sido reducidas de manera notable en los últimos años.

**¿Existe algún portal que pudiera considerarse paradigmático en este sector?**

No podría poner sólo un ejemplo porque hay muchas tipologías. Hay Ayuntamientos que lo han creado con sus propios medios, hay otros que han usado los que han creado sus Diputaciones Provinciales y otros que lo

han hecho con las herramientas que ha puesto a su disposición el Estado. En todo caso, son siempre soluciones positivas por lo que suponen de novedoso a la hora de rendir cuentas a la ciudadanía.

**¿Qué papel ha jugado la formación impartida desde la FEMP para la implementación de la norma?**

Yo considero que ha sido fundamental porque, a pesar del desarrollo de la ley, lo cierto es que la Transparencia es, como tal, una materia nueva en la mayoría de municipios y han surgido numerosas dudas a la hora de llevarla a la práctica. Nosotros tratamos de servir de guía en ese camino y también facilitar el intercambio de experiencias entre municipios.

**En materia de Transparencia, ¿cuál es ahora el siguiente paso?**

Asentar las herramientas y dinámicas que se han puesto en marcha en los municipios para garantizar que sea un proceso vivo. No sólo se trata de crear un portal de transparencia, hay que mantener actualizada la información pública, garantizar el derecho a la información de los ciudadanos y ciudadanas, responder a los nuevos retos que plantea la sociedad...

**Y anticipándonos a ello, ¿en qué líneas de trabajo se mueve la Red?**

Es el momento de hacer una radiografía y examinar las diferentes fases en las que se encuentran los municipios españoles para trazar líneas de trabajo adecuadas a cada uno de ellos. Es obvio que los Ayuntamientos de poblaciones pequeñas tienen necesidades diferentes a los municipios grandes y se trata de ofrecer a cada uno de ellos asesoramiento específico para, de ese modo, continuar expandiendo y consolidando la cultura de la transparencia.

**¿Cómo debe ser el portal de transparencia ideal?**

Indudablemente, fácil de manejar. Si queremos ser transparentes, la información tiene que encontrarse de manera rápida y clara.